



REPÚBLICA DE HONDURAS
ALCALDÍA MUNICIPAL

Lepaera, Lempira
Telefax: 2655-50-90 / E-mail: lepaera2006@yahoo.com
RTN: 13139995435215



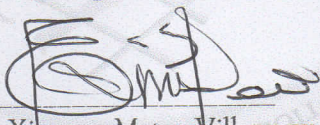
Certificación De Punto De Acta

La Suscrita Secretaria Municipal de esta ciudad por medio de la presente se permite transcribir para su conocimiento y demás efectos legales el preámbulo punto de acta que literalmente dice así Acta N0.29-15-05-2019 Alcaldía Municipal de Lepaera Departamento de Lempira a Quince del mes de mayo del año 2019 reunidos en el Lugar Que Ocupa "Sala De Sesiones los alcaldes" de la Ciudad de Lepaera Lempira y siendo las 9.00 a.m. De la mañana, Preside la sesión ordinaria el señor alcalde municipal Edgar Antonio murillo cruz contando con la presencia del Vice Alcalde Municipal Javier Lara Reyes, en presencia de los Regidores Municipales: Regidor No.1 Juan José Bautista Portillo Regidor No.2 Félix Pineda Pérez, Regidor No.3 Alba Besi Lara Márquez, Regidor No.4 Carlos Roberto Portillo Pineda Regidor No. 5 Cristian Josué Pineda Argueta, Regidora N°6 Sofia Esperanza Castro Pinto, No. 7 digna Irene Del Cid, Regidor No. 8 Jorge Hernán Molina Serrano, Contando con la presencia de Comisionado municipal Juvenal Santos López, presidente de la Comisión Ciudadana De Transparencia, Ugracia Vasquez. Contando con la presencia del señor Marco Tulio Pinto, Junta Directiva de JASALL, Rosandra Lara de Gestión Municipal ante la Secretaria Municipal queda fe se desarrolla la siguiente agenda.1,2,3,4,5:.....

A.- La Corporación municipal en uso de las facultades que la ley le confiere acuerda otorgarle una bonificación por la cantidad de 1,000.00 lempiras exactos para pago de vigilancia al centro de educación "Básica 14 de Julio" de la comunidad de lagunas del pedernal. Mismos que se harán efectivos a partir del mes de febrero del presente año hasta el mes de noviembre 2019

Dado en la Ciudad de Lepaera Lempira a Los 04 días del mes de Junio Del 2019




Eddy Xiomara Mateo Villanueva
Secretaria Municipal

Fundada en 1845



REPÚBLICA DE HONDURAS
ALCALDÍA MUNICIPAL

Lepaera, Lempira
Telefax: 2655-50-90 / E-mail: lepaera2006@yahoo.com
RTN: 13139995435215



Certificación De Punto De Acta

La Suscrita Secretaria Municipal de esta ciudad por medio de la presente se permite transcribir para su conocimiento y demás efectos legales el preámbulo punto de acta que literalmente dice así Acta N0.30-03-06-2019 Alcaldía Municipal de Lepaera Departamento de Lempira a Tres del mes de Junio del año 2019 reunidos en el Lugar Que Ocupa "Sala De Sesiones los alcaldes" de la Ciudad de Lepaera Lempira y siendo las 9.00 a.m. De la mañana, Preside la sesión ordinaria el señor alcalde municipal Edgar Antonio murillo cruz contando con la presencia del Vice Alcalde Municipal Javier Lara Reyes, en presencia de los Regidores Municipales: Regidor No.1 Juan José Bautista Portillo Regidor No.2 Félix Pineda Pérez, Regidor No.3 Alba Besi Lara Márquez, Regidor No.4 Carlos Roberto Portillo Pineda Regidor No. 5 Cristian Josué Pineda Argueta, Regidora N°6 Sofia Esperanza Castro Pinto, No. 7 digna Irene Del Cid, Regidor faltando con excusa el regidor No. 8 Jorge Hernán Molina Serrano, Contando con la presencia de presidente de la Comisión Ciudadana De Transparencia, Ugracia Vásquez faltando con excusa el Comisionado municipal Juvenal Santos López. Contando con la presencia de la representante de Policía Nacional, y jefe de Tránsito, Jefe de la dirección de justicia municipal Javier Martinez Milla, Representantes de la Corporacion Municipal del periodo 2006-2010, el señor Marco Tulio Pinto, ante la Secretaria Municipal queda fe se desarrolla la siguiente agenda.

1,2,3,4,5,6,7,8:.....

a.- Reunidos en el salón de sesiones los alcaldes la corporacion municipal en pleno, representantes del transporte urbano con ruta de Lepaera al desvio, santa rosa de copan y viceversa y representantes del rubro de mototaxis, representante de la policía nacional, jefe de tránsito en el municipio, representante de mototaxis los señores Julio Suarez, Enrique Reyes, Oscar Gómez, donde se acordó y se delimité que los moto taxistas harán su recorrido en la carretera pavimentada desde Lepaera hasta llegar a las instalaciones del poder judicial y viceversa el cual está ubicado en quebrada honda, también se estableció que los moto taxistas deben de respetar el respectivo reglamento que firmán al otórgale el respectivo permiso de operación quedando establecido que el moto taxista que viole esta determinación sea sancionado conforme a la ley de tránsito.

Dado en la Ciudad de Lepaera Lempira a Los 04 días del mes de Junio Del 2019



Eddy Xiomara Mateo Villanueva
Secretaria Municipal



REPÚBLICA DE HONDURAS
ALCALDÍA MUNICIPAL

Lepaera, Lempira
Teléfax: 2655-50-90 / E-mail: lepaera2006@yahoo.com
RTN: 13139995435215



Certificación De Punto De Acta

La Suscrita Secretaria Municipal de esta ciudad por medio de la presente se permite transcribir para su conocimiento y demás efectos legales el preámbulo punto de acta que literalmente dice así Acta N0.30-03-06-2019 Alcaldía Municipal de Lepaera Departamento de Lempira a Tres del mes de Junio del año 2019 reunidos en el Lugar Que Ocupa "Sala De Sesiones los alcaldes" de la Ciudad de Lepaera Lempira y siendo las 9.00 a.m. De la mañana, Preside la sesión ordinaria el señor alcalde municipal Edgar Antonio murillo cruz contando con la presencia del Vice Alcalde Municipal Javier Lara Reyes, en presencia de los Regidores Municipales: Regidor No.1 Juan José Bautista Portillo Regidor No.2 Félix Pineda Pérez, Regidor No.3 Alba Besi Lara Márquez, Regidor No.4 Carlos Roberto Portillo Pineda Regidor No. 5 Cristian Josué Pineda Argueta, Regidora N°6 Sofia Esperanza Castro Pinto, No. 7 digna Irene Del Cid, Regidor faltando con excusa el regidor No. 8 Jorge Hernán Molina Serrano, Contando con la presencia de presidente de la Comisión Ciudadana De Transparencia, Ugracia Vásquez faltando con excusa el Comisionado municipal Juvenal Santos López. Contando con la presencia de la representante de Policía Nacional, y jefe de Tránsito, Jefe de la dirección de justicia municipal Javier Martinez Milla, Representantes de la Corporacion Municipal del periodo 2006-2010, el señor Marco Tulio Pinto, ante la Secretaria Municipal queda fe se desarrolla la siguiente agenda.

1,2,3,4,5,6,7,8:.....
A.- La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere acordó aprobar la cantidad de (200,000.00) Doscientos Mil Lempiras Exactos, Para llevar a cabo las Actividades de la feria Juliana que se realizaran en diferentes eventos durante el mes de Julio del presente año.

Dado en la ciudad de Lepaera, departamento de Lempira a los 06 días del mes de Junio de 2019



Eddy Xiomara Mateo Villanueva
Secretaria Municipal



REPÚBLICA DE HONDURAS
ALCALDÍA MUNICIPAL

Lepaera, Lempira
Telefax: 2655-50-90 / E-mail: lepaera2006@yahoo.com
RTN: 13139995435215



Certificación De Punto De Acta

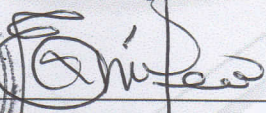
La Suscrita Secretaria Municipal de esta ciudad por medio de la presente se permite transcribir para su conocimiento y demás efectos legales el preámbulo punto de acta que literalmente dice así Acta N0.30-03-06-2019 Alcaldía Municipal de Lepaera Departamento de Lempira a Tres del mes de Junio del año 2019 reunidos en el Lugar Que Ocupa "Sala De Sesiones los alcaldes" de la Ciudad de Lepaera Lempira y siendo las 9.00 a.m. De la mañana, Preside la sesión ordinaria el señor alcalde municipal Edgar Antonio murillo cruz contando con la presencia del Vice Alcalde Municipal Javier Lara Reyes, en presencia de los Regidores Municipales: Regidor No.1 Juan José Bautista Portillo Regidor No.2 Félix Pineda Pérez, Regidor No.3 Alba Besi Lara Márquez, Regidor No.4 Carlos Roberto Portillo Pineda Regidor No. 5 Cristian Josué Pineda Argueta, Regidora N°6 Sofia Esperanza Castro Pinto, No. 7 digna Irene Del Cid, Regidor faltando con excusa el regidor No. 8 Jorge Hernán Molina Serrano, Contando con la presencia de presidente de la Comisión Ciudadana De Transparencia, Ugracia Vásquez faltando con excusa el Comisionado municipal Juvenal Santos López. Contando con la presencia de la representante de Policía Nacional, y jefe de Tránsito, Jefe de la dirección de justicia municipal Javier Martinez Milla, Representantes de la Corporacion Municipal del periodo 2006-2010, el señor Marco Tulio Pinto, ante la Secretaria Municipal queda fe se desarrolla la siguiente agenda.

1,2,3,4,5,6,7,8:.....

A.- La Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere acordó apoyar con una bonificación mensual por la cantidad de Lps. 5,500.00 (Cinco Mil Quinientos Lempiras Exactos) Mensuales a partir del 01 de mayo a un docente para que cubra plaza vacante en la escuela 15 de Septiembre de la comunidad de cerritos N° 1 como maestro auxiliar.

Dado en la ciudad de Lepaera, departamento de Lempira a los 06 días del mes de Junio de 2019




Xiomara Mateo Villanueva
Secretaria Municipal



REPÚBLICA DE HONDURAS
ALCALDÍA MUNICIPAL

Lepaera, Lempira
Telefax: 2655-50-90 / E-mail: lepaera2006@yahoo.com
RTN: 13139995435215



CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA.

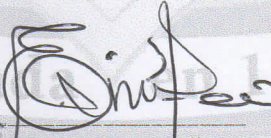
La Suscrita Secretaria Municipal de esta ciudad por medio de la presente se permite transcribir para su conocimiento y demás efectos legales el preámbulo punto de acta que literalmente dice así Acta N0.12-20-08-2018 Alcaldía Municipal de Lepaera Departamento de Lempira a veinte días del mes de Agosto del año 2018, reunidos en el Lugar Que Ocupa "Sala De Sesiones los Alcaldes" de la Ciudad de Lepaera Lempira y siendo las 9.00 a.m. De la Mañana, Preside la sesión el Señor Alcalde Municipal Edgar Antonio Murillo Cruz, contando con la presencia de los Regidores: Regidor No.2 Félix Pineda Pérez, Regidor N0.3 Alba Bessi Lara Márquez, Regidor N° 5 Cristian Josué Pineda Argueta, Regidora No.6 Sofía Esperanza Castro Pinto, Regidora N° 7 Digna Irene Del Cid Regidor No.8 Jorge Hernán Molina Serrano, Contando con la presencia de Comisionada Municipal. Eusebia Cruz, Coordinador Focal II Alex Iván Hernandez, Jefa de UTM Rosandra Lara Ante la Secretaria Municipal queda fe se desarrolla la siguiente agenda. Que da fe se desarrolló la siguiente agenda. 1,2,3,4,5,.....

8.- Socialización con la Corporacion Municipal del Informe Final Socio Demográfico y Económica de línea Base Proyecto Focal II

A.- Se Presentó a reunión de Corporación Municipal el Técnico Coordinador Focal II de la Municipalidad Lepaera lempira, y la Jefe de la Unidad Técnica De Gestión Municipal Rosandra Lara, Dando por finalizado el proceso de levantamiento de línea base del municipio de Lepaera. Mismo que dieron a conocer la presentación a la Corporacion Municipal.

Dado en la ciudad de Lepaera Departamento de Lempira a los 19 días del mes de Junio del año 2019




Eidy Xiomara Mateo Villanueva
Secretaria Municipal



REPÚBLICA DE HONDURAS
ALCALDÍA MUNICIPAL

Lepaera, Lempira
Telefax: 2655-50-90 / E-mail: lepaera2006@yahoo.com
RTN: 13139995435215



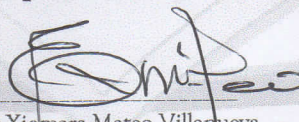
CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA.

La Suscrita Secretaria Municipal de esta ciudad por medio de la presente se permite transcribir para su conocimiento y demás efectos legales el preámbulo punto de acta que literalmente dice así acta. Acta N° 02-15-02-2018 Alcaldía Municipal de Lepaera Departamento de Lempira a Quince días del mes de Febrero del año 2018, reunidos en el Lugar Que Ocupa "Sala De Sesiones los Alcaldes" de la Ciudad de Lepaera Lempira y siendo las 3.00 p.m. De la Tarde, Preside la sesión el Señor Alcalde Municipal Edgar Antonio Murillo Cruz, contando con la presencia en presencia de, Vice Alcalde Municipal Marta Elisa Gavarrete Sales, y los Regidores: El Regidor N° 1 Juan Jose Bautista Portillo, Regidor No.2 Felix Pineda Perez, Regidor N0.3 Alba Besi Lara Márquez, No.4 Carlos Roberto Portillo Pineda Regidor N° 5 Cristian Josué Pineda Argueta N° 7 Digna Irene Del Cid No.8 Jorge Hernán Molina Serrano, Contando con la presencia de La Comisionada Municipal Eusebia Cruz, Presidente de Transparencia. Ugracia Vázquez, Jose Antonio Donaire Presidente de La Junta De Agua Jassal, Promotoras de Organismo Cristiano De Desarrollo Integral (OCDIH) Alex Iván Hernandez Técnico del FOCAL, Faltando Sin Excusa la Regidora No.6 Sofía Esperanza Castro, Ante la Secretaria Municipal Que da fe se desarrolló la siguiente agenda. 1.- Apertura y Bienvenida de la Sesión, por el Señor Alcalde, El Señor Alcalde Municipal. 2.- Invocación A Dios Todopoderoso, 3.- Comprobación Del Quórum. 4.- Lectura Aprobación De La Agenda A Desarrollar, 5.- Lectura Aprobación Y Firma Del Acta La Sesión Anterior.-1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8,9.....

B.- La Corporacion municipal en uso de las facultades que la ley le confiere acuerda Aprobar La Carta De Compromiso para la formulación y actualización del Plan De Desarrollo Municipal (PDM) el seguimiento del proceso focal II y la asignación estimada en el Presupuesto Municipal.

Dado en la ciudad de Lepaera Departamento de Lempira a los 19 días del mes de Junio del año 2019




Xiomara Mateo Villanueva
Secretaria Municipal



REPÚBLICA DE HONDURAS
ALCALDÍA MUNICIPAL

Lepaera, Lempira
Telefax: 2655-50-90 / E-mail: lepaera2006@yahoo.com
RTN: 13139995435215



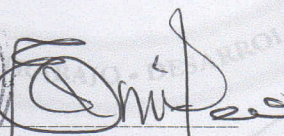
Certificación De Punto De Acta

La Suscrita Secretaria Municipal de esta ciudad por medio de la presente se permite transcribir para su conocimiento y demás efectos legales el preámbulo punto de acta que literalmente dice así Acta NO. 26-01-04-2019 Alcaldía Municipal de Lepaera Departamento de Lempira a un día del mes de abril del año 2019 reunidos en el Lugar Que Ocupa "Sala De Sesiones los alcaldes" de la Ciudad de Lepaera Lempira y siendo las 9.00 a.m. De la mañana, Preside la sesión ordinaria el señor alcalde municipal Edgar Antonio murillo cruz contando con la presencia del Vice Alcalde Municipal Javier Lara Reyes, en presencia de los Regidores Municipales: Regidor No.1 Juan José Bautista Portillo, Regidor No.2 Félix Pineda Pérez, Regidor No.3 Alba Besi Lara Márquez, Regidor No.4 Carlos Roberto Portillo Pineda Regidor No. 5 Cristian Josué Pineda Argueta, Regidora No. 7 digna Irene Del Cid, Regidor No. 8 Jorge Hernán Molina Serrano, faltando con excusa la Regidora N° 6 Sofia Esperanza Castro Pinto Contando con la presencia de Comisionado municipal Juvenal Santos López, presidente de la Comisión Ciudadana De Transparencia, Ugracia Vasquez. Representantes de la secretaria de salud. Ante la Secretaria Municipal queda fe se desarrolla la siguiente agenda. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9,

D.- La Corporacion Municipal Aprobó el seguimiento del proyecto focal para su finalización con el P.D.M. Socialización de línea base finalizada, 55 planes de desarrollo comunitario y en proceso elaboración de Planes Zonales, con el Proyecto Focal 2

Dado en la ciudad de Lepaera Departamento de Lempira a los 24 días del mes de Junio del año 2018




Kiomara Mateo Villanueva
Secretaria Municipal

Fundada en 1845